

307768

P.- 28.311

1428/64
Antar G. mO Addon.
Dr. 1108

7 MAY 1965



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

d e

CERTIFICADO D E ADICION

formulada el 2 de Enero de 1.965, con el Número 307.768

e n

E S P A Ñ A

a nombre de ANTAR PETROLES DE L'ATLANTIQUE, entidad france-
sa , establecida en 4 rue Léon Jost, París, Francia, por:
"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL
Núm. 294.964, expedida el 22 de Febrero de 1.964, por: Mejo-
ras introducidas en la preparación de lubricantes líquidos
para engranajes."

=====

Se ha descrito en la patente principal número 294.964
presentada el 31 de Diciembre de 1.963 y concedida el 22 de
Febrero de 1.964 un lubricante líquido para engranajes, en
particular para transmisiones, cajas de velocidades, puen-
tes de ingenios de motor, constituido por 100 partes en pe-
so de un aceite mineral de calidad, de 1 a 5 % de aditivos
antioxidantes y de índice de viscosidad, de 10 a 6 % de a-
ditivos conocidos con el nombre de aditivos de extrema pre-
sión, para 5 a 15 % de aditivos compuestos, de lubricantes
sólidos formados por MoS y de grafito a razón de 0,2 a 1 %

5

10



de bisulfuro de molibdeno y de 0,02 a 0,05 % de grafito de pureza de síntesis.

5 El presente invento se refiere a precisiones, cambios, perfeccionamientos y adiciones introducidas en el invento descrito en la patente principal.

Según un primer objeto de la adición, se puede utilizar de 0,2 a 5 % de aditivos dispersantes y/o de aditivos de índice de viscosidad; se ha comprobado, en efecto, que los aditivos antioxidantes considerados son más exactamente dispersantes, según la terminología en uso; por otra parte, se pueden utilizar aditivos dispersantes y/o aditivos de índice de viscosidad.

10

Según un segundo objeto de la adición, la cantidad de aditivo compuesto puede estar comprendida entre 0,2 y 15 % con un cierto interés para la gama comprendida entre 0,2 y 7 %.

15

Un ejemplo de lubricante según el invento es dado a continuación:

	- Aceite mineral de calidad	100 parte en peso	
20	- "PLEXOL 917" (aditivo de índice de viscosidad)	1 %	} del aceite mineral
	- "MONTOLUBE 55" (aditivo de extrema presión)	1 %	
	- "ELEKTRION" (aditivo compuesto)	2 %	
	- MoS ₂	0,5%	
25	- Grafito (de pureza de síntesis)	0,025%	

Se han efectuado pruebas sistemáticas en el laboratorio; estas pruebas que han sido efectuadas entre otros sobre máquinas de cuatro bolas y sobre máquina TIMKEN y sobre la

30

307768



máquina de pruebas del Service Technique de la Marine, para vigilar el desgaste (o diámetro de impronta para la máquina de cuatro bolas), las cargas de agarrotamiento y las cargas de soldadura han dado resultados excepcionales por sus calidades.

5

Se ha procedido igualmente a pruebas "en servicio" que han permitido comprobar:

a) Una disminución notable de los ruidos, sensible incluso para un oído poco ejercitado;

10

b) la desaparición del pitting (o formación de agujeros) sobre ciertos órganos sometidos a fuertes cargas (especialmente puente de tornillos de los vehículos);

c) una gran flexibilidad de la caja de velocidades: el paso de las velocidades se efectuó más fácilmente, siendo sensiblemente sobre todo la diferencia con mucho frío (-20° a -30° en el curso del invierno 1.962-1.963);

15

d) la disminución de los frotamientos ha sido puesta de manifiesto;

- por la reducción de las temperaturas de las cajas de velocidades medidas después de un servicio idéntico (temperatura ambiente 30° en autopista).

20

25

Aceite de extrema
presión clásico

Lubricante líquido
según el invento

"Peugeot 404"

125° C

115° C

30



- Por un aumento del rendimiento de la caja de velocidades, que se traduce en una ganancia en velocidad de punta.

5 Estos diversos resultados confirman bien el valor y las cualidades del lubricante según el invento.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Francia con fecha 3 de Enero de 1.964, bajo el Número 959.269, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10

N O T A

15 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Certificado de Adición en España, son los siguientes:

20 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal Número 294.964, esto es, en la preparación de lubricantes líquidos para engranajes, caracterizados porque los mismos contienen entre 0,2 y 5 % de aditivos dispersantes y/o aditivos de índice de viscosidad y una cantidad de aditivo compuesto comprendida entre 0,2 y 15 %.

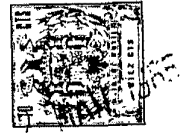
25 2ª.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque la cantidad de aditivo compuesto está comprendida entre 0,2 y 7 %.

3ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal Número 294.964.

Tal y como se ha descrito en la presente Memoria,

30

307768



y para los fines que se han especificado.

La presente Memoria consta de cinco,hojas escritas
a máquina por una sola de sus caras.

2 MAR. 1965

Madrid,

P.A.

Alfonso del Estrecho
Min. Poder

mvg/-

M. C. G.